



## Alcaldía de Medellín

Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA  
SUBSECRETARIA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA  
COMISARÍA DE FAMILIA COMUNA DOCE SANTA MONICA  
CARRERA 92 N° 37- 65 TELEFONO 3855555 EXT 6601-6602-2938

### CITA Y EMPLAZA

Fijado el: 29 de mayo de 2025

Desfijar el: 6 de junio de 2025

Oficina Asesora de  
Comunicaciones

Medellín, 29 DE ABRIL DE 2025

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia  
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Al señor **BRAYAN OREA** en calidad de padre citado en el proceso en favor de los **NNA BRITNEY GABRIELA OREA PEREZ de 11 años de edad y ALEXIS GABRIEL OREA PEREZ de 13 años de edad**, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Comisaría de Familia Doce-Santa Mónica, ubicada en la **Carrera 92 N° 37-65, Santa Mónica Medellín, teléfono: 385-55-55 ext. 6601-6602**, con el fin de notificarles el auto de apertura de investigación, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el **Radicado N° 2-7974-25 mesa 1**, el auto **No 214 del 25 de abril de 2025**, por medio del cual se ordenó la apertura de investigación y ordena práctica de pruebas en el procedimiento administrativo de restablecimiento de derechos en el contexto de violencia intrafamiliar y oficio a la defensoría del pueblo para la realización del curso asincrónico sobre los derechos de la niñez con sus instrucciones, en proceso adelantado a favor del **NNA BRITNEY GABRIELA OREA PEREZ de 11 años de edad y ALEXIS GABRIEL OREA PEREZ de 13 años de edad**, e igualmente se le notifica la **FECHA DE AUDIENCIA DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS PARA EL 3 DE SEPTIEMBRE DE 2025** a las **9:00 de la mañana**.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

LADDY CAROLINA TELLEZ GONZALEZ  
Comisario de familia Doce